



Recuerda que tu póliza deberá estar debidamente llena para hacer válida **tu garantía** y el servicio de **auxilio en el camino**.

Descubre más



gonher.com.mx

MANUAL DE CONDICIONES AUXILIO EN EL CAMINO



GONHER®

AUTOPARTES

Tu **BATERÍA** incluye
AUXILIO en el CAMINO SIN COSTO
a **NIVEL NACIONAL**



SERVICIO DE GRÚA



ABASTO DE GASOLINA



APOYO EN PONCHADURA



SERVICIO DE CERRAJERO



PASO DE CORRIENTE

Conoce los beneficios y las condiciones de los servicios que Baterías GONHER te ofrece a través del programa **Auxilio en el Camino a nivel nacional:**

SERVICIO DE GRÚA Envío y pago de remolque (grúa) a consecuencia de una asistencia vial para autos y pick ups de hasta **3.5 ton.**

En caso de que el vehículo cuente con un acumulador Gonher instalado y la unidad presente falla mecánica, eléctrica, electrónica y/o descompostura que impida su circulación autónoma, se coordinará el servicio de grúa al taller mecánico más cercano o domicilio del usuario, elegido de común acuerdo con él, se podrá proporcionar el SERVICIO considerando el kilómetro 0 (cero) desde el lugar de solicitud del servicio en el territorio nacional con un monto de **hasta \$1,500** (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)*. En caso de que el servicio sea de mayor costo el usuario cubrirá el resto a precio preferencial. El límite para esta cobertura de servicio de grúa será de 1 evento. **El vehículo deberá contar con placas y el usuario deberá presentar una identificación.**

Para baterías **GONHER** aplica **1 grúa** durante el plazo de 3 años y para **GONHER SELECT** y **GONHER PRIME** aplican **2 grúas** durante el plazo de 5 años, en caso de emergencia vial; este servicio no aplica en caso de siniestro.

APOYO EN PONCHADURA

En caso de ponchadura o rotura de neumáticos, que impidan la circulación autónoma del automóvil, la prestadora gestionará, el envío de personal especializado, para solucionar tales eventualidades, de tal forma que el automóvil pueda movilizarse por sus propios medios. El usuario deberá contar con la llanta de refacción en buen estado y el birlo de seguridad de así estar diseñada la unidad.

PASO DE CORRIENTE

En caso de que el vehículo quede sin circulación debido a la descarga de la batería, misma que deberá estar en buen estado, la prestadora gestionará el envío de personal especializado con el equipo (arrancador/jumper) para solucionar tales eventualidades, de tal forma que el automóvil pueda movilizarse por sus propios medios.

ABASTO DE GASOLINA

En caso de falta de gasolina, que impida la circulación autónoma del automóvil, la prestadora gestionará, el envío de personal especializado, para solucionar tales eventualidades, de tal forma que el automóvil pueda movilizarse por sus propios medios. Se suministrarán SIN COSTO hasta 5 litros de gasolina.

Para solicitar el servicio de **Auxilio en el Camino** llama al **55-5985-6905**

SERVICIO DE CERRAJERO

En caso de inmovilización del vehículo porque se hayan olvidado las llaves dentro del mismo, la prestadora coordinará el envío de un cerrajero sin costo únicamente para la apertura del vehículo, sin que con esto se derive alguna responsabilidad para la prestadora. El costo de refacciones o duplicados de llaves será por cuenta del beneficiario. Este servicio no aplica por extravío de llaves o para llaves inteligentes o llaves de presencia.

Para los servicios anteriores a excepción de grúa, se cuenta con un límite de 3 eventos similares o combinados durante el plazo de garantía de su batería.

Principales Exclusiones

Generales

- Clientes que no se identifiquen fehacientemente como usuarios de Auxilio en el Camino
- Gonher dentro del plazo de cobertura vigente acorde al tipo de batería, salvo estos acepten cubrir el servicio requerido a un precio preferencial pagadero al proveedor in situ.
- Fuera del territorio nacional.

Auxilio Vial

- Unidades tipo motocicletas, blindadas o de más de 3.5 toneladas.
- Peajes o casetas de cuota que se utilicen en el traslado de la unidad.

Cambio de neumático

- Unidades tipo motocicletas, blindadas o de más de 3.5 toneladas.
- Daños a consecuencia de un siniestro, bache o golpe.

Suministro de gasolina

- Unidades tipo motocicletas o de más de 3.5 toneladas.
- Combustible u otro tipo de líquido diferente a gasolina.

Cerrajería

- Unidades tipo blindadas
- Si el usuario no demuestra la propiedad del vehículo el servicio será negado

Paso de Corriente

- Unidades tipo motocicletas, blindadas o de más de 3.5 toneladas.

Servicio de Grúa

- Los casos o daños derivados de un siniestro.
- El remolque y el traspaleo de las cargas.
- Unidades tipo blindadas.
- El costo de casetas, peajes, estacionamientos o multas.
- En caso de que se requiera cualquier maniobra especial tendrá un costo

Nota: Para mayor información consultar Términos y Condiciones de Auxilio en el Camino en: <https://gonher.com.mx/terminos-auxilio/>

*Exige a tu refaccionario o técnico que llene la póliza de tu batería para hacer válida tu garantía y llévala siempre contigo.

Tu BATERÍA incluye AUXILIO en el CAMINO SIN COSTO

GONHER
AUTOPARTES